

Programa de Teoría Literaria I (2021)

Profesora: Caraballo, Marcela

Ejes de contenidos y descriptores:

Unidad N° 1:

- La literatura como objeto de estudio

- Las representaciones de la literatura. Distintas concepciones sobre la literatura. Cultura popular y cultura de élite.
- Concepciones y operaciones de la crítica literaria. La crítica en su relación con la Teoría Literaria. Surgimiento de la crítica y la teoría Literaria en la modernidad. Constitución del objeto de estudio en la crítica y la Teoría Literaria contemporáneas.
- *Emma Zunz* de J.L. Borges
- Análisis del cuento: **Nada de todo esto** de Schweblin, Samanta

Informe de lectura:

- Cuento a seleccionar

Unidad N° 2:

- Teorías de la comunicación: modelos de Jakobson y Kerbrat Orecchioni.
- Contextos de la comunicación literaria.

Unidad N° 3:

Las teorías de la especificidad literaria a partir del Formalismo Ruso. Los dos momentos formalistas y el ejercicio de la “crítica del método formal”. El debate acerca de constituir una “ciencia de la literatura”. La lingüística y la semiótica en este debate: la Escuela de Praga, la Escuela de Tartu.

Unidad N° 4

- La escritura de la crítica y los géneros literarios. Los géneros de la crítica literaria. Concepciones del lenguaje, concepciones de la escritura en la crítica. El ensayo como género crítico. El lenguaje de la literatura y el lenguaje de la crítica según el modelo dialógico (Bajtin): el enunciado, el otro, la conclusividad, el contexto, la intertextualidad. Fronteras, límites genéricos y la ley de contaminación de los géneros.
- Funciones y aspectos de la enunciación literaria.
- Análisis del cuento *Aristocracia del barrio* de R. Arlt

Unidad N° 5:

Géneros literarios

- Definición y caracterización de los géneros literarios.

- Género narrativo:
 - Caracterización y subgéneros.
 - El cuento tradicional: teorías sobre el origen y sus características.
 - El cuento moderno: características
 - La novela: orígenes y evolución
 - Técnica narrativa. Hechos relatados, actantes, secuencia, espacio, tiempo de la historia y del relato, puntos de vista, narradores, polifonía.
 - Temáticas
- Análisis de la obra de *Tierra del fuego* de Silvia Iparraguirre
- Género lírico:
 - Caracterización y subgéneros.
 - Prosa y verso. Métrica y ritmo.
 - Figuras retóricas.
 - Tópicos, temáticas, leitmotiv
- Análisis de algunas poesías.
- Género dramático:
 - Caracterización de lo teatral y subgéneros
 - Teatro clásico y moderno
 - Texto dramático (parlamentos/acotaciones escénicas). Organización textual (actos, escenas y cuadros) Personajes, clima, acción y tema.
 - Representación (actores) y la puesta en escena (escenografías, iluminación, vestuarios, caracterización, utilería y sonido)
- Análisis de la obra de teatro de *Antígona* de Sófocles y *Antígona Velez* de Leopoldo Marechal

BIBLIOGRAFÍA:

Unidad N ° 1:

AAVV: escritos sobre qué es literatura.

Culler, J. (2000) Breve introducción a la teoría literaria, Ed.Crítica

https://ayciiunr.files.wordpress.com/2014/04/0breve_introduccion_a_la_teor%C3%ADa_literaria_01.pdf [Última publicación: 19/04/2018]

Eagleton, T. (1994) *Una introducción a la teoría literaria*, México, FCE.

www.terras.edu.ar/biblioteca/14/14HLA_Eagleton_Unidad_1.pdf [Última publicación: 19/04/2018]

Echeverría, I. (2009) Apuntes sobre la elite cultural y la crítica. Disponible en:

<http://www.elboomeran.com/upload/ficheros/noticias/echevarria.pdf> [Última consulta: 20/03/2020]

Kohan, M. (2018) Notas sobre el canon. Disponible en:

[es.scribd.com > document > Martin-Kohan-Notas-Sobre-El-Canon-2](https://es.scribd.com/document/38111111/Martin-Kohan-Notas-Sobre-El-Canon-2) [Última consulta: 20/03/2020]

Unidad N° 2:

Kerbrat-Orecchioni, C. (1984): *La enunciación. La subjetividad en el lenguaje*, Hachette, Buenos Aires.

R. Jakobson. *Lingüística y Poética*. Disponible en:

<http://teoriasdelaliteratura.blogspot.com/2009/04/linguistica-y-poetica-de-r-jakobson.html> [Última consulta: 20/03/2020]

Van Dijk, T. A. (1995): “Estructuras y funciones del discurso literario” en *Estructuras y funciones del discurso*, Ed. Siglo XXI, México. Pp.115 -142.

Unidad N° 3:

Tzvetan Todorov. (1978) *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. Antología preparada y presentada por Tzvetan Todorov, Ed. Siglo XXI México. Traducción de Ana María Nethol.

Apuntes de la cátedra sobre el **Formalismo Ruso**.

- Análisis del cuento “*El Capote*” de Gogol

Unidad N° 4:

Bajtín, Mijail (1982) “El problema de los géneros discursivos” en *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI, México, Pág. 248.

Filinich, M. I (2007) *Enunciación*. Enciclopedia Semiológica, Ed. Eudeba, Buenos Aires.

Medvedev, Pave (1994) “El problema del género” en *El método formal en los estudios literarios*. Alianza, Madrid, Pág. 215.

Unidad N° 5:

Géneros literarios:

» Garrido, Miguel Ángel. (2004): “Los géneros literarios” en *Nueva Introducción a la teoría literaria*, Ed. Síntesis, Madrid. 3° ed, Pp.309 -346.

Género narrativo:

» Anderson Imbert. *Teoría y técnica del cuento*: Disponible en: <http://www.portalnet.cl/comunidad/talleres-literarios.677/999287-teoria-y-tecnica-del-cuento-enrique-anderson-imbert.html> [Última consulta: 09/03/13]

» Carrillo, N: “La poética del cuento en los años 80”. Disponible en: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/136191.pdf [Última consulta: 09/03/13]

Género lírico:

» Garrido, M. A. (2004): “Prosa y verso” en *Nueva Introducción a la teoría literaria*, Ed. Síntesis, Madrid. 3° ed, Pp. 259 -295.

“Figuras retóricas” en *Nueva Introducción a la teoría literaria*, Ed. Síntesis, Madrid. 3° ed, Pp. 225 -248.

» Reisz de Rivarola, S. (1989): “Teoría literario, texto, texto lírico” en *Teoría y análisis del texto literario*, Ed, Hachette, Buenos Aires (Fragmentos)

Género dramático:

- » Carrillo Martínez, J. C. “Características del género teatral”. En: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/nilo/archivos/generoteatral.pdf> [Última consulta: 09/03/13]
- » García Barrientos. Estructura textual del drama. Material cedido por la cátedra AAVV.

Aclaración:

Dada la situación sanitaria mundial y, especialmente la nuestra con el Coronavirus (COVID-19), los trabajos pedidos se valorarán pedagógicamente con el fin de posibilitar conocer el progreso de las y los estudiantes, sus avances y sus dificultades para mejorar y reorientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en esta etapa.

- ☒ **CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA** (incluir, además de los requisitos de la cátedra, las condiciones previstas en el Régimen Académico sobre asistencia, parciales, recuperatorios, etc)

Criterios de Evaluación:

» Las evaluaciones y trabajos prácticos serán diseñados de modo tal que permitan poner en correlación algunas habilidades para la comprensión y para la producción de diferentes textos, como así también, los conocimientos sobre el material teórico visto en clases.

- ✓ Pertinencia de significados.
- ✓ Interpretación del marco teórico aportado por la cátedra.
- ✓ Integración de contenidos.
- ✓ Claridad y precisión de las respuestas y corroboración de resultados.

» Presencia, interés y participación en clase.

» Resolución de los trabajos prácticos propuestos, prestando particular atención al proceso y al trabajo en clases.

Instrumentos de evaluación:

- » Trabajos prácticos de investigación entregados en tiempo y forma. Individuales y grupales.
- » Exposición Oral.
- » Actividades cotidianas.
- » Participación activa y constructiva en clase.

***Trabajos:**

Informe de lectura
Monografía

Fechas estimativas: se acordará con los alumnos de modo que puedan recibir su devolución, con las correcciones realizadas. Además, así podrán realizar las consultas del caso en forma particular y grupal.

Recuperatorios: se realizarán en las dos semanas posteriores a la finalización de la cursada, en las fechas que dispondrá la Dirección del Instituto según la norma vigente.

☑ *CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN*

En relación a la acreditación de la materia: Acreditación con examen final. Los alumnos realizarán examen integral oral teniendo en cuenta el material didáctico ofrecido y trabajado.

- Al término de la cursada la acreditación se alcanzará con 4 puntos o más. Correspondiendo a los 4 puntos (el 60% del examen realizado correctamente)
- Los alumnos que no alcanzaren dicha calificación o que estuvieren ausentes en las evaluaciones por razones de enfermedad, u otras consideraciones, podrán acceder a los exámenes en las instancias establecidas para la recuperación.

Recuperatorios: se realizarán de acuerdo al régimen académico institucional y las fechas que dispondrá la Dirección del Instituto según la norma vigente o consensuadas con las/os alumnas/os.

- ☑ ***ALUMNOS LIBRES:*** defensa de un trabajo monográfico y examen final con los contenidos vistos en el programa.